

# PROTOCOS DE BIOSEGURIDAD

Los protocolos pueden tener modificaciones de acuerdo las disposiciones de las autoridades nacionales e internacionales.



*El turismo representa una actividad económica muy importante en nuestro país y en el mundo, dada la pandemia generada por el COVID-19 somos conscientes de la necesidad de volcar nuestros esfuerzos para generar y promover un turismo responsable y seguro en razón a la prevención del contagio.*

*Es por lo anterior, que All Reps se acoge a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y desea brindar a nuestros clientes, proveedores, aliados y colaboradores la seguridad de estar alineados con las autoridades competentes en salud aplicando las medidas necesarias en todas nuestras actividades y operación; de igual forma exigiéndolo a los diferentes prestadores de servicios turísticos en Colombia con los que trabajamos.*

*El bienestar de nuestros turistas es una prioridad para All Reps y el presente protocolo tiene por objeto dar a conocer las recomendaciones y medidas de prevención implementadas en los diferentes servicios confirmados en los programadas turísticos y las concernientes para los viajeros.*

*Deseamos para nuestros turistas una experiencia de viaje inolvidable y confiable en los diferentes destinos que ofrecemos.*

*Su aplicación es un compromiso de todos.*

*Contamos con su apoyo,*

**Odalys Bautista**

**Nicolas Ortíz**

# Disfruta tu viaje

Con los protocolos y medidas de seguridad adoptadas por los diferentes prestadores de servicios, los turistas contarán con una máxima protección durante su viaje:

- Se aplicará un formulario para conocer el estado de salud de los pasajeros días previos al viaje, durante el viaje y después de terminado.
- Se informará cualquier novedad que se presente durante la prestación de los servicios relativa a COVID-19.

Solicitamos descargar la aplicación móvil de All Reps, donde estará toda la documentación de su viaje y los protocolos de bioseguridad de la compañía.

- También, podrá descargar en el celular la aplicación “Coronapp”, dispuesta por el Gobierno Nacional para el registro y el reporte de síntomas; así mismo tiene como fin conocer la información actualizada sobre el coronavirus en todo el país.
- En dado caso que algún pasajero presente síntomas sospechosos de COVID-19, procederemos a reportar al Ministerio de Salud (Línea 195) y mediante la aplicación “Coronapp”,y seguiremos las instrucciones que nos indiquen.



# Durante los recorridos y visitas a sitios turísticos

Se deben seguir los protocolos que ha implementado cada sitio o lugar turístico, de acuerdo con las medidas adoptadas por cada zona o destino y serán informados por el guía antes de iniciar el servicio.

Los recorridos o visitas que cuentan con el servicio de guianza tendrán unas medidas especiales:

- 1** El guía hará uso de los elementos de protección personal como tapabocas, careta y lavado de manos antes y después de cada servicio
- 2** Información permanente sobre el destino relativa a COVID 19, buscando referencia en la aplicación Coronapp.
- 3** El guía hará la toma de la temperatura al iniciar el servicio y registrará la temperatura en la herramienta online de la compañía.
- 4** Tenemos dispuesta la opción de pago mediante modalidad QR, para el pago de los servicios adicionales que desee adquirir el turista.
- 5** Los grupos serán limitados según las disposiciones del gobierno Colombiano y los lugares de interés a visitar. Se mantendrá un a distancia de 2 metros durante las caminatas y de 4 metros en puntos de descanso, debidamente señalizados.
- 6** La guianza se prestará con dispositivos de audio para facilitar la comunicación y recepción de la información que se brinda del destino, estos dispositivos contarán con todas las medidas de sanidad para su uso.
- 7** Información de las normas de bioseguridad establecidas en cada destino o lugar a visitar, antes de iniciar el recorrido.
- 8** Se dispondrá de puntos de recolección de residuos biológicos.
- 9** Se tendrá en cuenta la capacidad máxima permitida de los vehiculos

# Vuelo aéreo desde su lugar de origen

---

El viajero debe aplicar las normas y protocolos establecidos tanto en el aeropuerto del lugar de origen como el de la aerolínea con la que vuela.

# A la llegada del turista a nuestro país

---

All Repts coordinará la recepción, asistencia del viajero, toma de temperatura y la entrega de una bolsa de material reciclado que contiene elementos de protección personal.



# Durante el traslado hacia su punto inicial de alojamiento

Es recibido por el transportista con un aviso que indica su nombre y portará los debidos elementos de protección de uso personal como son tapabocas y gel antibacterial.

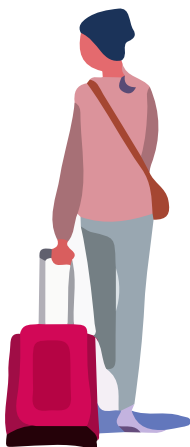
El vehículo estará dotado para uso general de alcohol, gel antibacterial, tapabocas de repuesto.

El transportista le recibirá y facilitará su ingreso al vehículo abriendo las puertas, recibirá las maletas y hará la desinfección con alcohol de las maletas y la ubicará en el baúl del vehículo.

## En el hotel

El transportista le abrirá las puertas del vehículo cuando lleguen al hotel y le entregará al pasajeros sus maletas.

Dentro del hotel se aplican los protocolos y normas establecidas por el establecimiento hotelero.



**SOMOS TU MANO AMIGA**



**MÁS DE 25 AÑOS  
DE EXPERIENCIA**



# Traslados

El prestador del servicio cuenta con los requisitos establecidos para prestar el servicio ya sea para individuales o para grupos, tanto en normas de calidad como de bioseguridad, establecidas para el sector de transporte.

Se tiene en cuenta el distanciamiento de pasajeros exigido.

Todos los residuos biológicos (pañuelos, toallas desechables, tapabocas, guantes u otros) se depositan en bolsas rojas, hasta su disposición final al terminar el servicio.

Los vehículos son desinfectados antes y después de prestado cada traslado.



# Restaurantes

All Repts trabaja únicamente con restaurantes que cumplen con los protocolos de seguridad requeridos por el Gobierno Colombiano y cuyas prácticas garantizan la protección de los turistas.

Se aplican los protocolos y normas establecidas por el establecimiento, los pasajeros serán informados de dichos protocolos con anterioridad.

En el caso de restaurantes al interior de los hoteles, es responsabilidad del establecimiento hotelero la aplicación del protocolo de bioseguridad.

# Deberes del turista

Aplicar correctamente los protocolos y medias que le han sido informadas para el disfrute de los servicios incluidos en su itinerario.

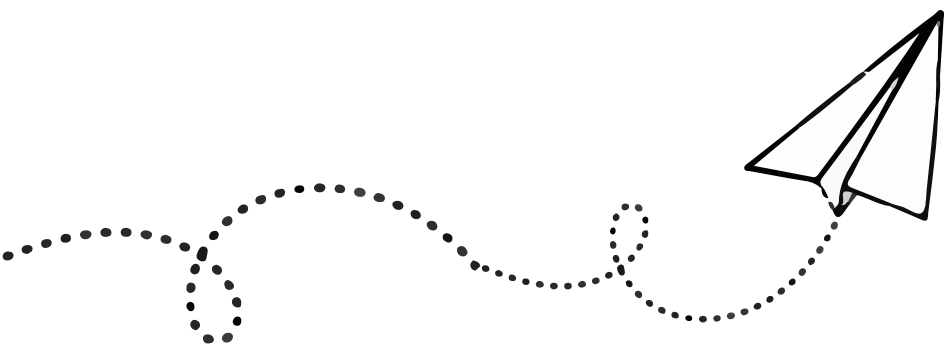


- Hacer uso de los elementos de protección entregados por All Reps y lo demás entregados por los diferentes prestadores de servicios durante el viaje.
- Reportar a All Reps cualquier novedad del estado de salud durante la realización del viaje.
- Brindar información veraz y completa sobre el estado de salud relativa a síntomas del COVID-19.

La prioridad de All Reps es la salud y seguridad de nuestros clientes por tanto, algunos servicios pueden ser modificados o cancelados en caso que no se pueda garantizar la seguridad de los pasajeros.

Es responsabilidad de todos cuidar nuestra salud y la de nuestra comunidad.





## PROTOSCOLOS PARA VUELOS NACIONALES COVID 19



RECUERDA INGRESAR AL TERMINAL MÁXIMO 2 HORAS ANTES DE LA HORA PREVISTA PARA LA SALIDA DE SU VUELO

1

### USO DE TAPABOCAS

Usar permanente y correctamente el tapabocas, si no cuenta con uno, la aerolínea o explotador de aeronaves, de forma inmediata le deben proveer el tapabocas.



2

### DISTANCIAMIENTO

Se debe mantener un distanciamiento físico de 2 metros



8

### Reportar a la EPS,

A la entidad territorial de salud de donde sea su residencia y a la aerolínea si durante los 14 días posteriores a su vuelo presenta síntomas que coincidan con la pandemia de covid-19

Solo le pueden pedir que se retire el tapabocas en los aeropuertos que existan barreras protectoras que separen al pasajero del personal de seguridad, en caso contrario no se pedirá al pasajero que se lo retire

9

3

### TRANSPORTE DE GELES Y LÍQUIDOS

Se permite el transporte de geles y líquidos antibacteriales o antisépticos en equipaje de mano en la cantidad máxima de 355 mililitros por persona



10

### EL ABORDAJE

Se realizara cuando la aeronave este totalmente lista para el ingreso de los pasajeros y con estrictos protocolos de distanciamiento para evitar aglomeraciones.



4

### EQUIPAJE DE USO PERSONAL

Llevar solamente como equipaje de uso personal, bolsos o morrales pequeños y aquello que pueda ser guardado debajo de la silla del pasajero el resto debe ser enviado por bodega



11

### SE PERMITIRÁ EL INGRESO AL TERMINAL

Únicamente a personas que laboren en instalaciones aeroportuarias identificadas con carné aeroportuario, a autoridades aeroportuarias y a pasajeros que presenten el documento de identidad, según corresponda y su pasabordo de check-in, de manera impresa o por medio electrónico. Para los casos excepcionales de pasajeros que no hayan podido realizar su check-in previamente, se le permitirá el ingreso y se remitirá al módulo de facturación de la aerolínea. En el caso de pasajeros que necesiten asistencia especial o menores de edad, se permitirá el ingreso de un acompañante

5

### EVITAR

El uso de los baños de la aeronave, No habrá servicio a bordo del vuelo.



6

### SE RECOMENDARÁ

hacer uso de la aplicación CoronApp-Colombia a todas las personas que ingresen a los aeropuertos del país, con la totalidad de los datos diligenciados.

7

### SI PRESENTA SINTOMAS

Notificar de manera inmediata a la tripulación de cabina si durante el vuelo algún pasajero presenta alguno de estos síntomas: fiebre mayor o igual a 38 °C, tos, dificultad respiratoria, dolor de garganta, o fatiga



12

### SE REALIZARÁ LA TOMA DE TEMPERATURA

A través de mecanismos electrónicos tales como láser, digitales, termográficos y demás, a todas las personas antes del ingreso al terminal. Si se detecta un caso sospechoso de coronavirus se notificará a la secretaria de salud de la jurisdicción o la entidad que haga sus veces



13

### EL DESEMBARQUE

Se debe realizar según las indicaciones de los pasajeros.